

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, abril 30 de 2020

Señor (a)
PATRICIA SERRANO SANTIAGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1311009
Coordinadora de Salud y Hotelería Turismo
Dependencia Centro de Comercio y servicio

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril
30 del año 2020

Referencia: CONTRATO No. 1311009 2020

LUZMILA ANGULO LAMADRID, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36551334 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 1311009 del 28 de enero del año 2020 a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 y 30 de abril 2020

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SESIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (13.436.299) COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un pago correspondiente a días de enero por valor de doscientos sesenta y mil quinientos treinta pesos (270.530) b) 4 pagos iguales por la SUMA DE DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISES (2.704.726) PESOS m/l c) un último pago por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 2.344.589 v Los honorarios serán pagados por el Sena al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General

Plazo: Desde el 28 de enero hasta el 26 de junio de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 28 de enero de 2020

Fecha terminación: 26 de junio de 2020

OBJETO:

Impartir formación profesional en el área de salud- apoyo terapéutico y rehabilitación (enfermería) de los diversos programas de formación titulada y/o complementaria que maneja el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
----	--------------	---------------------	------------

1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro y participar en proyectos de investigación aplicadas	Desarrollo y ejecución de los siguientes programas. Ficha 1905768 Ficha 1964067	Recepción de las fichas de inscripción, revisarlas en la plataforma de SOFIA PLUS. Verificación de datos de los aprendices. Registro de aprendices en Sofía Plus cuando sea necesario. Acta de Inducción al curso.
2	Entregar al equipo de SOFIA PLUS, la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.	Verificación de estado de los aprendices en la plataforma SOFIA PLUS y registro en la misma, de ser necesario.	Entregar las fichas de inscripción de cada curso a la persona encargada
3	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados	Realizar ruta a cada uno de los aprendices, asociarlos y calificarlos.	Realizar la ruta de aprendizaje, asociar y calificar cada una de la ficha.
4	Participar en proyectos de investigación aplicada para aquellos contratistas que le hayan sido aprobados proyectos para vigencia 2020 y en el plan de trabajo del grupo de investigación	No aplica	Presentar las respectivas certificaciones que avalen los cursos realizados atender oportunamente a las reuniones del equipo
5	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de entidad que involucra la participación de miembros de la comunidad educativa.	Cumplir la norma estrictamente	Presentar Certificado
6	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, las demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Elaborar las actas de inducción, las listas de asistencia de aprendices, la asistencia del instructor firmada por el o la líder donde se ejecuta la formación y elaborar los procesos que conllevan a la evaluación de los aprendices.	Anexar los respectivos soportes.
7	Atender los requerimientos del Superior	Estar atentos a las comunicaciones de citación y hacer presencia en las reuniones	Firmar las actas de asistencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9404331719- 9405065978 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de marzo de 2020

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Luzmila Angulo Lamadrid
Contratista
C.C. No. 36551334

Recibí a satisfacción

Patricia Serrano S
Supervisor(a) Contrato 1311009 de 2020
Coordinadora de Salud y Hotelería Turismo

[illegible]

Apoyar Proceso de Reconocimiento										
Seguimiento a trabajadores alumnos										
Licencia										
Permiso										
Permiso Sindical										
Incapacidad										

—
—
—

S	Aula	Cont.

S

S

S

S

S
